



## CONVOCATORIA No. 001 - PAGM

Estimada comunidad:

El Gobierno Municipal de Sigchos, convoca a los interesados en arrendar por el período comprendido noviembre 2024 a octubre 2026 (por dos años) la Gallera Municipal Pico a Pico, los interesados deberán cumplir y presentar los siguientes requisitos:

1. Ser mayor de 18 años de edad y estar en goce de sus derechos civiles.
2. Certificado de no adeudar al Gobierno Municipal de Sigchos.
3. Ser reconocido y certificado por la sociedad gallística del cantón como gallero.

El canon de arrendamiento tiene como base la cantidad de USD. 120,00 dólares americanos, mensuales.

Los interesados que cumplan con los requisitos ya mencionados, deberán presentar la solicitud en sobre cerrado en la secretaría de la Dirección de Desarrollo Sustentable hasta las 14:H00 del día miércoles 04 de septiembre del 2024.

Atentamente,

Ing. Guido Sigcha Ante  
**DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

*Elaborado por; LMMQ  
Revisado por; GFSA*